

18648

26 NOV



MODELO
DE
UTILIDAD

18648

para "UN ESTUCHE DE APERTURA AUTOMATICA PARA CAJETILLAS", a favor de la razón social española, INDUSTRIAS DE PAPEL Y METAL, S.A., domiciliada en Barcelona, calle Garcilaso, 28.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche de apertura automática para cajetillas.

5. Se caracteriza el modelo, por constituir un armazón o jaula de forma paralelepípedica, adecuada para recibir a las cajetillas de cigarrillos, preferentemente, las conocidas para los cigarrillos de tabaco inglés o similares.

10. Esta armazón o jaula, construido en metal o material conveniente, tiene la particularidad de cerrarse por la emboadura, mediante dos semitapas, de apertura automática, merced a un resorte que llevan en su eje de bisagra, combinado con una retenida formada en la parte frontal de cada una, relacionada con una placa de acero separable a voluntad merced a un botón de presión.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado



18648

un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo

En el dibujo:

la figura 1ª representa el estuche o armazón cerrado, tal como se dispone cuando contiene a la cajetilla;

5. la figura 2ª indica el propio estuche abierto, para poder retirar el cigarrillo;

la figura 3ª muestra, en sección transversal, la vista interior de la cabecera lateral portadora de la placa de retenida de las tapas; y

10. la figura 4ª es la vista, en sección alzada, según un plano secante A-B de la Fig. 3ª.


Consiste el modelo en un armazón o jaula -1-, de forma y disposición variable, a la cual, en sus bordes -2- y -3-, se le articulan en bisagra las semitapas -4- y -5-.

15. Estas semitapas presenta en una de sus cabeceras, sendos embutidos o entrantes -6- y -7-, formando un saliente por la parte interior, cuyos salientes son los elementos para retenida de dichas semitapas.

20. Las citadas semitapas tienen en su eje de articulación sendos resortes -8- y -9-, que las obligan a abrirse totalmente cuando se zafa la retenida de las mismas.

25. La retenida se logra por la placa de acero -10-, adosada y fija a uno de los frentes laterales -11-. Esta placa tiene dos apéndices -12- y -13-, suficientemente largos para estar dotados de flexión elástica, en cuyos apéndices están practicados los vaciados -14- y -15-, en los que entran los embutidos salientes -6- y -7-.

30. En la parte lateral externa de la cabecera -11- se halla el pulsador -16-, que ejerce presión a voluntad sobre la zona superior de la placa -10-, obligándola, cuando se oprime,

26 NOV. 1951  8648

a retirarse hacia adentro y a soltar a los pivotes -6- y -7-, con lo cual las dos semitapas se abren tal como indica la figura 2ª.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un estuche de apertura automática para cajetillas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un armazón o jaula, en la cual entra la cajetilla por el plano superior de la misma, que al efecto es practicable, merced a dos semitapas articuladas al cuerpo del mismo, en bisagra provista de resortes de apertura, teniendo cada semitapa, en una cabecera, un saliente al interior formando pivote, a los fines de su retenida en posición de cierre.

20. 2ª.- Un estuche según la anterior reivindicación, en el que, el elemento de retenida, es una lámina de acero acoplada por la parte interna del armazón, cuya lámina ramificada en dos lengüetas, sobresale del borde, presentando ambas lengüetas, sendos taladros para recibir a los pivotes de las

25.



semitapas y retener a éstas en posición de cierre.

5. 3ª.- Un estuche según las reivindicaciones anteriores, en el que, el armazón, en la zona donde se halla la lámina de acero, según la reivindicación 2ª, presenta un pulsador al exterior, que actúa contra la parte superior de dicha lámina, para obligarla a ceder, en cuyo momento quedan libres los pivotes, abriéndose automáticamente las semitapas.

10. 4ª.- Un estuche de apertura automática para cajetillas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro láminas, escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 26 de noviembre de 1948.

INDUSTRIAS DE PAPEL Y METAL, S.A.

p.a.

JAIMES

A. B.



Fig. 1º

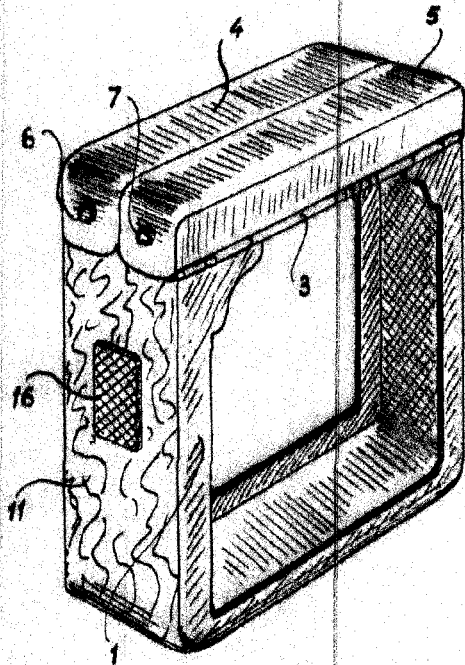


Fig. 2º

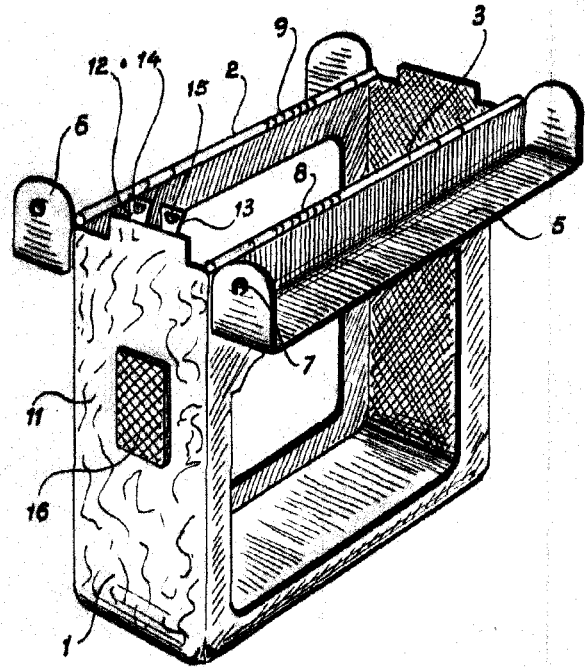


Fig. 3º

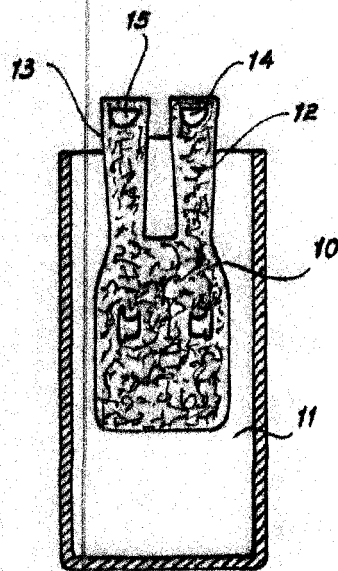
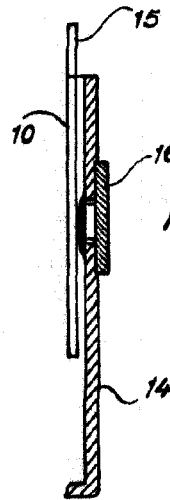


Fig. 4º



Madrid, 26 Nbre. 1948

p.p. Jaime Isern